

4. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO SOCIAL

EDICTO de 19 de septiembre de 2014, del Juzgado de lo Social núm. Cuatro de Sevilla, dimanante de autos núm. 465/12.

Procedimiento: Ejecución de títulos judiciales 34/2014. Negociado: J.

NIG: 4109144S20120005127.

De: Don José Enrique González Fagúndez.

Contra: Esabe Vigilancia, S.A.

E D I C T O

El Juzgado de lo Social núm. Cuatro de Sevilla hace saber:

Que en este Juzgado se sigue Ejecución 34/14, dimanante de los autos 465/12, a instancia de José Enrique González Fagúndez contra Esabe Vigilancia, S.A., en la que con fecha 19.9.14 se ha dictado Decreto declarando en situación de Insolvencia a la referida entidad y acordando el archivo provisional de las actuaciones. Y para su inserción y notificación en el BOJA, al encontrarse la demandada en ignorado paradero, expido el presente.

En Sevilla, a diecinueve de septiembre de dos mil catorce.- El/La Secretario/a Judicial.